

35 familias están en este tipo de asentamiento en la comuna y cuentan con un subsidio para el proyecto total de 130 casas.

Entrega de recursos para compra de terreno permitirá erradicar los dos campamentos de Castro

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Erradicar a las familias de los dos campamentos que existen en la comuna de Castro a una solución habitacional definitiva, permitirá la transferencia de recursos para la compra de un terreno destinado a un proyecto que considera la construcción 130 viviendas.

Si bien, se piensa en un horizonte de dos años para concretar la iniciativa, la firma del acta de transferencia de los recursos para la adquisición marca un hito en este proyecto que además de la treintena que reside actualmente en campamentos considera los comités que están organizados según prelación.

Gisella Hernández, presidenta del campamento Los Álamos, indicó que "esto es un gran avance, nosotros por nuestro lado estamos felices que vamos a tener la casa propia. Estamos nueve años esperando tener nuestro hogar propio". Ocho son las familias que integran el campamento Los Álamos, mientras que el de la Prat 2 agrupa a cerca de una treintena.

En este sentido, la dirigente de una de los grupos



RECIENTEMENTE SE REALIZÓ LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA DE RECURSOS PARA COMPRAR UN TERRENO.

afirmó que "esperamos que todo avance lo más pronto posible, en eso estamos, pero sabemos que todo tiene su proceso y que hay que esperar, pero con lo del terreno sabemos que es algo seguro porque antes eran esperanzas, pero ya hemos visto avances, hemos visto la documentación de la compra, entonces ya hemos avanzando algo".

Asimismo, Daniel Curumilla, encargado de la Oficina de Vivienda del municipio castreño, explicó que "los campamentos en Castro son dos, que son Los Álamos y Prat 2, en una primera instancia eran 66 familias que tenían un subsidio en mano y la gran mayoría lo utilizó, ahora quedan 35 familias y lo que ocurrió fue que vino Isabel de la Vega, directora regio-

nal del Serviu (Servicio de Vivienda y Urbanismo) con un traspaso de recursos desde el ministerio al Minvu (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) regional para poder comprar terreno".

Igualmente, el funcionario municipal mencionó que "esto las familias lo estaban esperando hace más de dos años, en que estaban en una lucha para adquirir terrenos y así edificar vi-

vendas. Esto es para erradicar las 35 familias que quedan en los dos campamentos y el resto va a ser para seguir con la lista de espera de comités de vivienda; entonces 100 restantes van a ser para comités de vivienda".

Curumilla agregó que "este terreno ya está en estudio y debería estar listo en marzo, esto debería comenzar el llamado a postu-

lación a mediados del segundo semestre del próximo año (las familias de los campamentos cuentan con subsidio)".

El profesional detalló que el proyecto está pensado para resolver el tema habitacional para 130 familias de la comuna, de las que 35 corresponden a los campamentos, sumando que los recursos para comprar los terrenos "corresponden al programa de Asentamientos Precarios, lo que permitirá reducir el déficit habitacional de la comuna".

SERVIU

Por su parte, Isabel de la Vega, directora regional del Serviu, sostuvo que "el Minvu autorizó la adquisición de un terreno en Castro, en el que se desarrollará un proyecto habitacional que incorpora a las familias de los campamentos Juan Luis Ysern y Los Álamos, además de familias de la resolución de prelación con que se ordenó la demanda habitacional en Castro".

En la sala de sesiones del municipio de Castro se realizó recientemente la firma del acta de transferencia de recursos para la compra de terrenos. ☺